# CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ASEOA PÚBLICOS MUNICIPALES DE PASEO SARASATE DE PAMPLONA.

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Constituye el objeto de este pliego el establecimiento de las siguientes prescripciones técnicas con arreglo a las cuales ha de efectuarse la contratación de la gestión de los aseos públicos municipales de Paseo Sarasate de Pamplona.

## 1. ASEOS PÚBLICOS GESTIÓN DEL SERVICIO

La gestión de los aseos incluye:

a. La apertura al público de los mismos en el horario que se indica en el epígrafe correspondiente, así como su vigilancia permanente en dicho horario.
b. El mantenimiento continuo en las debidas condiciones de limpieza y desinfección y la realización de operaciones sencillas de reparación (cambio de bombillas, descalcificación y limpieza de reguladores de flujo de punta de grifo...).
c. La reposición del material específico de aseo necesario (papel higiénico, jabón, contenedores higiénicos, etc.) de forma que esté disponible para el usuario en todo momento.
d. El acceso al servicio será libre y gratuito para los usuarios.

Se garantizará la presencia real y permanente de al menos un empleado mientras el aseo permanezca abierto al público, así como, el correcto trato al usuario. El personal actuará debidamente uniformado y deberá estar visible y accesible a la ciudadanía durante la jornada laboral.

El consumo de agua y electricidad, así como las bombillas para su recambio, serán de cuenta del Ayuntamiento, quien llevará a cabo control del gasto. Así mismo serán de cuenta del Ayuntamiento los gastos de reparación del inmueble o instalaciones. Por ello, el adjudicatario deberá comunicar a los Servicios de Higiene y Desinfección o, en su caso, al Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales, los desperfectos y anomalías que se produzcan en los inmuebles o instalaciones, dando cuenta de forma inmediata de aquellas situaciones que requieran una urgente o rápida intervención.

El gasto por consumo telefónico, por productos de limpieza y por el material de aseos correrá a cargo del adjudicatario.

Horario de apertura al público:

El horario de apertura de los aseos es el que se señala a continuación. No obstante, cuando por circunstancias no habituales (celebración de eventos, etc.), el Ayuntamiento de Pamplona demande una ampliación puntual del horario de atención al público en cualquiera de los aseos, los servicios adicionales prestados que no superen en conjunto 10 horas adicionales/año, no supondrán mayor gasto para el Ayuntamiento.

29/08/2022 14:14:46
Carlos Eguizábal Villanueva
Original firmado electrónicamente

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

**Aseos de los aseos de Paseo Sarasate:**

**1.- Horario de verano, entre los días 1 de Abril y 30 de Septiembre.**

Días Laborables:
Permanecerán abiertos al público entre las 10,00 y 14,00 horas y entre las 16,30 y 21,30 horas. Se efectuará limpieza con los aseos cerrados al público entre las 14,00 y 14,30 horas y las 21,30 y 22,00 horas respectivamente.

Domingos y festivos: Permanecerán abiertos al público entre las 10,30 y 14,00 horas y entre las 16,30 y 21,30 horas. Se efectuará limpieza con los aseos cerrados al público entre las 14,00 y 14,30 horas y las 21,30 y 22,00 horas.

**2.- Horario de invierno, entre los días 1 de Octubre y 31 de Marzo.**

Días laborables:
Permanecerán abiertos al público entre las 10,00 y 14,00 horas y entre las 15,30 y 20,30 horas. Se efectuará limpieza con los aseos cerrados al público entre las 14,00 y 14,30 horas y las 20,30 y 21,00 horas respectivamente.

Domingos y festivos: Permanecerán abiertos al público entre las 10,30 y 14,00 horas y entre las 16,30 y 20,30 horas. Se efectuará limpieza con los aseos cerrados al público entre las 14,00 y 14,30 horas y las 20,30 y 21,00 horas.

**3.- Sanfermines:**

Los aseos de Paseo de Sarasate estarán atendidos permanentemente por dos personas desde las 09,00 horas del día 6 de julio hasta las 06,00 horas del día 15 de julio. Solamente se cerrarán al público durante el tiempo indispensable para proceder a la limpieza de los mismos, que se estima en tres horas diarias, repartidas en tres turnos.

Los Servicios de Higiene y Desinfección del Ayuntamiento de Pamplona concretarán el horario en el que se procederá a la limpieza de los aseos de forma que no sea simultánea en el tiempo, en los distintos aseos.

## 2. . CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES

Las bolsas de basura a utilizar en el desarrollo del trabajo no estarán fabricadas con plásticos halogenados y estarán fabricadas con un mínimo del 80% de plásticos reciclados.